

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Madrid, a 26 de diciembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "**Ley de los Mercados de Valores**"), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**EiDF**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de 22 de diciembre de 2023, EiDF y en paralelo a la operación de Atitlan la Sociedad ha ejecutado la opción de compra que tenía sobre la SPV **PROYECTO SOLKW UNO, S.L.** propiedad hasta la fecha de Greening Concesiones S.L. y que desarrolla un parque fotovoltaico de 10MW.

La operación, en su conjunto, ha supuesto el pago de 5,6 millones de euros.

La SPV adquirida ha sido aportada por EiDF a la sociedad Midco dentro del acuerdo de coinversión firmado también el 22 de diciembre de 2023 con Atilan.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Fernando Romero
Presidente del Grupo EIDF